

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Los momentos de la exposición de las Medallas a las señoritas damas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja Española, al terminar el tercero y último curso, cuyo acto tuvo lugar ayer en el Hospital de la benéfica institución en Córdoba. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO COMPANIA LIRICA DEL TEATRO CALDERON DE MADRID

EMPRESA GUERRERO Dirección artística: MAESTRO MORENO.
Teléfono 2700 TORROBA

Hoy lunes 5 de Noviembre de 1934.—Día popular. Despedida definitiva de la compañía. Dos funciones populares. Importante rebaja de precios. Butaca numerada tres pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 0'40. A las seis y media de la tarde. Última representación de LA CHULAPONA. A las diez y media de la noche. Última representación de AZAPACHE. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana martes a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Debut del formidable espectáculo del que forman parte las eminentes estrellas españolas Amalia de Isaura y Raquel Meller, con su gran espectáculo de atracciones modernas. Continúa la venta de localidades en taquilla. Butaca numerada, cuatro pesetas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy lunes 5 de Noviembre de 1934. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la graciosa comedia sonora Warner COLON TRAICIONADO. Últimas y definitivas proyecciones de la super producción nacional sonora hablada y cantada en español DIEZ DIAS MILLONARIA, interpretada por Milagro Leal, Vilma Vidal, Pedro Barreto y Antonio Riquelme. Butaca dos pesetas. Grada, 0'30. Mañana nuevo programa. Pronto BASTA DE MUJERES, estreno sonoro Paramount. Muy pronto COMITRE y su gran espectáculo.

ESPECTACULOS S. A. G. E

CINE GONGORA

Hoy lunes de 6'30 a 12'30 de la noche, Estreno de la producción Films Osso

HOTEL DE ESTUDIANTES

por Lisette Lauvin, Christian Casadesus, Raymond Galle y otros.—Butaca sin numerar, 1'25 pesetas.

CINE ALKAZAR

Hoy lunes de 6'30 a 12'30 de la noche, Estreno en este local de la producción S. A. G. E.

WOLGA WOLGA

poema ruso dirigido por Taurjanski, el mago de la cinematografía.—Preferencia, 0'60.

Mañana martes, en el Cine Góngora, EL HUSAR NEGRO.—En el Cine Alkazar, EL SOLITARIO.

RELOJERIA SUIZA



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19, Teléfono, 27-57. Córdoba.

Se compra oro y monedas.
Esta casa no tiene representantes.

ANOCHÉ HIZO FRÍO

¿No lo nota en su cabeza? Una gorra vale 1'95; un flexible, 8'95; arreglar un sombrero, muy poco dinero, más caro le saldrá una pulmonía.
Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes, Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

ANOCHÉ HIZO FRÍO, tengo gorras a dos pesetas, las PULMONIAS vienen con brio, cúbrase la cabeza. Padilla Crespo, Gondomar, 11.

ATENCIÓN: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En

el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

Compras y ventas

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Preto-

rio, 3. Almacén de Cereales.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

SE VENDEN aceitunas manzanillas de verdeo a 12'50 pesetas los 50 kilos. Servida a domicilio. Razón: Teléfono, 15-01.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera

del Brillante, pasando el Viaducto.

CUOTAS: Vendo equipo completo en buenas condiciones. Razón en Zamoranos, 10.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zolito, 2.

PISO espacioso en casa nueva, ocho habitaciones, luz, agua, gas, siete balcones, arriendo. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado.

VALORES DE ESPAÑA**EL EJÉRCITO**

La nación, con manifestaciones diversas, está reiterando en estos días su simpatía y su gratitud hacia el Ejército y demás fuerzas armadas al servicio del orden público, por su intervención heroica en los tristes sucesos recientes salvando el país de la anarquía civil.

Bienvenida sea esta reacción saludable del espíritu público a favor de las instituciones legales, porque ya era hora de terminar con esa labor miserable que durante años y años han venido realizándose por nuestros demagogos para hacer antipática y odiosa la altísima misión de las armas.

En país alguno, el Ejército ha sufrido, como entre nosotros, mayor cantidad de vejámenes, de humillaciones, y de odios. Le era debida esta reparación por sus merecimientos de ahora, como lo han sido de siempre, porque en toda ocasión y más en los momentos decisivos de nuestra historia, siempre fué el Ejército la salvación de España, aunque se encontrase como en el momento actual, maltrecho, dolorido y presa de un ambiente hostil. Nuevamente, pues, el Ejército, parte substancial del cuerpo de la Patria, ha respondido a su tradición, y en él ha descansado la paz del país, venciendo una revolución sangrienta que hubiera terminado con nuestra propia civilización.

Pero esta actuación heroica en grado sumo, si nos proporciona enseñanzas en cuanto al culto y amor que debe profesarse a las instituciones armadas del país, crea también sagradas obligaciones para no permitir que sigan las campañas ruines, despechadas y odiosas que los enemigos de la sociedad y de la Patria le dirigen.

Importa mucho conservar al Ejército, no sólo en su eficacia militar en estos años, poco menos que aniquilada por hombres vesánicos y por traidores, sino conservar su satisfacción interior, mantener erguida su moral, reintegrándole aquellos atributos de autoridad que son esenciales para el cumplimiento de su misión.

En este plano de satisfacciones legítimas debidas al Ejército, es el Gobierno quien debe de actuar en primer término castigando con severidad los ataques que se les dirijan e imponiendo sanciones enérgicas a los que por cualquier medio oral, escrito o gráfico, pretendan minar su prestigio o poner en juicio su honor.

Saludable y patriótica es la reacción de ahora que saluda a los institutos armados de la nación con explosiones de entusiasmo popular. Pero más eficaz que todo será poner la profesión de las armas a cubierto de campañas derrotistas inspiradas por ruines venganzas, sin otro móvil que el de entregar desarmada e indefensa la Patria a las furias de la revolución social.

POSTALILLA**CHISMES DE PORTERAS**

Esa estupenda sociedad anónima de camelos que se llama "Izquierda Republicana"; ese magnífico orfeón de tostadores de templos, que se denomina "partido maurista"; ese grupo de catorce ilusos que acandilla el exquisito aspirante a estadista, señor Sánchez Román; y ese saldo averiado del socialismo fané, que ha asesinado a Asturias por la espalda. Todos esos partidos de republicanos "auténticos"—¡mian!—han celebrado diariamente reuniones y asambleas para decidir si han de acudir o no, a las Cortes. La opinión predominante es que volverán a sus escaños.

Pero señores nuestros: ¿con qué cara van a presentarse en el Congreso? ¿Y aquellas notas, hinchadas de despecho y de antiespañolismo, en que todos ustedes rompían sus relaciones con el Régimen y le retiraban el saludo al Gobierno? ¿No se acuerda ya la Izquierda Republicana de aquel estúpido manifiesto que lanzó la víspera de los sucesos? ¿No se acuerda ya Maura de aquella mentecatez, en forma de nota política, que publicó en la Prensa, declarándose incompatible con este Régimen y con este Gobierno? ¿No se acuerdan los socialistas de lo que ha pasado en Sama de Langreo, y Avilés y Oviedo?

La verdad es que estos "auténticos" son famosos. Con su cara de uralita, dicen "blanco" donde ayer dijeron "negro". Y vamos viviendo. El caso es cobrar sus dietas. Y armas al hombro. Pero que no nos vengán en lo sucesivo con chismes de porteras.

DICK



COMERCIO QUE RECOMENDAMOS



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés "ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

La casa "Ciudad de Córdoba"

PRESENTA: Las últimas no-
vedades en tejidos.

OFRECE:

Los precios más limitados.

GARANTIZA:

La bondad de sus artículos.

Comprébeles viendo nuestros escaparates

Claudio Marcelo, núm. 17 :: CÓRDOBA

SINAI

El mejor generador de aguas para los
enfermos del hígado, estómago y
riñones

Venta exclusiva:

Ferretería GUTIÉRREZ

Gran surtido en herramientas y he-
rrajes para obras.

Claudio Marcelo, 18. Teléfono 1138

Peluquería para Señoras

E. CORREA

Ondulación permanente desde 10 ptas.
Idem al agua 2,50
Idem Marcel 2,00
Corte de cabello 1,00
Lavado 0,75
Manicure 1,50

Tintes desde 5 pesetas

DECOLORACIONES

CALLE LIBRERIA, NUMERO 13
(Junto a Casa de Paco Hierro)
CORDOBA

¿Quiere Vd. comer bien?

Visite el Restaurant

"GRAN BAR"

donde sirven cubiertos desde 2,75 ptas.
A la carta precios reducidos.

CAFE EXPRESS

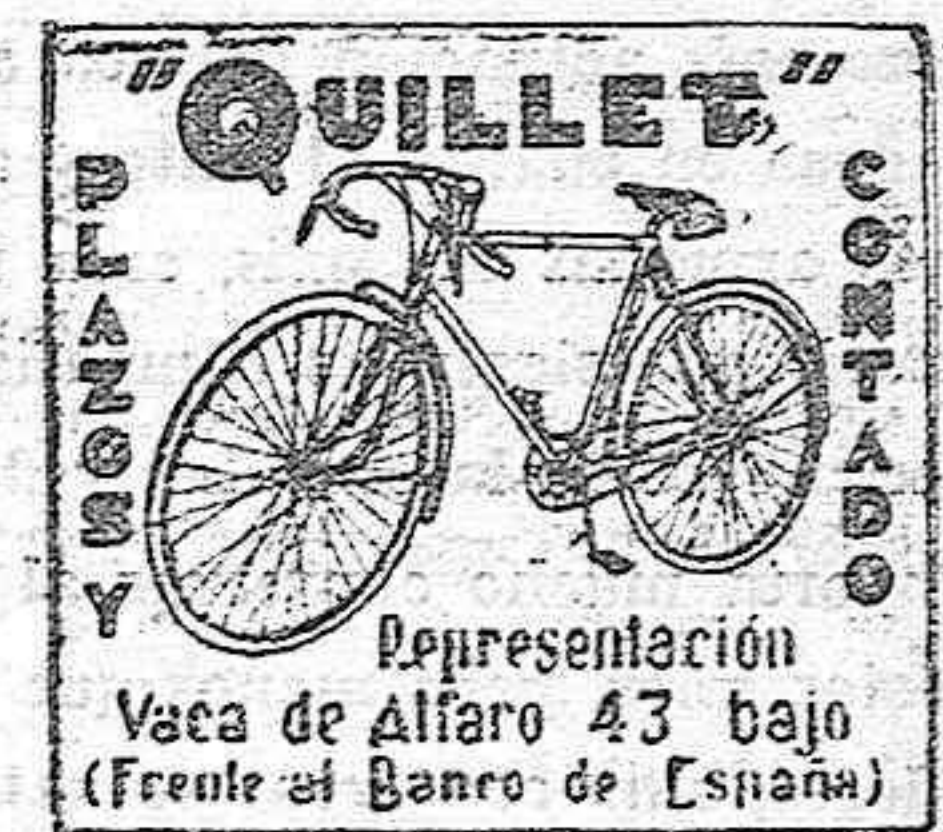
CERVEZA MAHOU

Vinos y licores de marcas acreditadas.

"GRAN BAR"

CORDOBA. Teléfono 2273.

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)
Telefono 2056

¡Comerciantes!

¿Queréis un medio eficaz de propa-
ganda? Impresionad discos para ser
radiados en esta emisora y puestos en
los altavoces de los cines. AMERICAN
PIN-PUM os brinda esta alta novedad
a precios increíbles.

Calle Marqués del Boil, 2 y 4
FOTO SONORA

Casa YNY

Ofrece calcetines de torzal de
seda a 1'40 par.

Tres pares a 4 pesetas.

Se hacen fajas de caucho a la
medida

CALLE MÁLAGA 9,

EL MINISTRO Y LA LLUVIA

COMENTARIO BREVE

[Copiamos de "El Sol":

—Hoy me encuentran ustedes muy contento—exclamó el ministro ante los periodistas a primera hora de la tarde de ayer.

Y les hizo la pregunta:

—¿A que no saben ustedes por qué?

Señaló a través de uno de los balcones del salón Canalejas y dijo:

—Por esa lluvia.

Prosiguió el señor Vaquero:

—Esa lluvia es una gran colaboradora del orden público. He hablado ahora con el gobernador de Córdoba y está muy satisfecho de la tranquilidad política allí. Como lo está igualmente de la lluvia, que ayuda con notoria eficacia a resolver el problema del paro, porque el agua en esta época es factor muy importante para la sembradura. En el terreno húmedo prende con rapidez la simiente. Y se requieren brazos para la agricultura.

Hubo de interrumpirse el ministro para inquirir:

—¿Creen ustedes que con esto no les doy noticia de interés? Pues no lo dejes de encerrar lo que estoy diciendo. Si después de la cosecha última, tan espléndida, logramos otra por el estiércido, tendremos asegurada la paz espiritual, que lleva consigo la material.

Y formuló el razonamiento:

—Ustedes no saben lo que preocupa la sequía. En las tertulias de los pueblos andaluces, en los casinos, en los hogares, no se habla de otra cosa cuando se teme que no llueva. Es lo que más preocupa a todo el mundo. Esto pasa en Andalucía, que es lo que yo conozco bien, y esto ocurre indudablemente en las demás regiones, ya que casi toda España es agrícola.

Añadió que él había trabajado mucho en su despacho durante la mañana.

—Pero sin preocupaciones respecto al orden público—manifestó en seguida—. Los gobernadores con quienes he conferenciado no me han comunicado nada inquietante.

Uno de los presentes hizo referencia a un atraco intentado por la mañana en Madrid.

—Ha sido—concretó el periodista—en la calle de Juan de Mena, y el cajero a quien se intentaba despojar ha disparado y ha herido a uno de los atracadores.

Elogió el ministro ese proceder y lo estimuló con estas palabras:

—Hace falta esa reacción ciudadana en todos: en las víctimas y en quienes presencian el hecho. Con eso, y restablecida la pena de muerte para esa clase de delitos, que han de ser inflexiblemente castigados, y en relación con los cuales se votarán nuevas leyes,

creo que irán desapareciendo de una manera rápida. Pero insisto en que los ciudadanos deben estar prevenidos para evitar la perpetuación. Porque se trata de planes fraguados en la sombra y con alevosía, y aunque la Policía funciona con aptitud es inevitable la sorpresa.

* * *

Se le ha salido al ministro por los labios su alma española, que es, siempre, un alma campesina. Alma que se extremece con las emociones que sienten las de los labradores todos de España, y por afinidad de trato y de vida, la de los andaluces, los de su tierra andaluza, fuerte, bella, angusta y maternal, que tiene el glorioso prestigio de la más gloriosa tradición.

Por eso el ministro de la Gobernación ha considerado la noticia del día, esa de la lluvia, cayendo lentamente tras los cristales de su despacho. El hecho hubiera sido trivial para cualquier otro hombre que no fuera un hombre que sabe lo que es el campo, y no solo lo que es, sino lo que ha sido y lo que será en la historia de un país, que mira al agro como a su suprema y única esperanza. ¡Emoción de los días de lluvia, que es el pan asegurado! No el propio pan del labrador, sino el pan de todos defendido generosamente contra las inclemencias y las sequías...

Este ministro es, un español neto. Ya hacía tiempo, que no podíamos trazar unas líneas dedicadas a un ministro a quien la lluvia alegra y emociona y conmueve. Le recordamos fraternalmente, cuando en sus andanzas políticas por la provincia cordobesa, se le llenaban los ojos de campo al llenarse de lágrimas emocionadas, invocando su infancia y su juventud. Le recordamos señalándonos los lugares donde él luchó bravamente con la tierra para hacerla germinar fecundadora y pródiga en su función maternal y serena. Le recordamos contemplando sonriente el horizonte, y señalando los terrenos—: "Allí en aquel montecillo pasaba yo mis horas..."—"En aquel barranco una vez..."

Buen ministro de España que canta al agua, como un poeta, con la canción que hizo florecer el verso de Villaespesa ante los surtidores del Generalife. Buen ministro, que sabe que los campos españoles, deben ser sagrados, y que en Córdoba, educador de espíritus, ha enseñado a sus discípulos, en su huerto-escuela, a amar las plantas, y los árboles, y a amar el agua viva y riente, que es una caricia para el pensamiento, y una voz que sabe descifrar todos los anhelos del corazón...

Desde Córdoba también, queremos trazar este comentario, a la inteligencia clara y al noble estímulo de nuestro amigo, el ministro de la Gobernación. Lo mismo que él, creemos, que la noticia más grata que pudo dar a los periodistas, al margen de las luchas que le rodean pero que no le abaten, es aquella de que llovía en toda la provincia de Córdoba. Por desgracia, hoy, en casi todas las otras noticias hay quebrantos y angustias y zozobras. En ésta que el ministro ha dado, solo hay paz, trabajo, prosperidad fecunda, y porvenir grato y risueño. Los que sientan como hombres, también se habrán emocionado, lo mismo que el ministro cordobés.

Acción Popular Agraria

Cuarta lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 2.100 pesetas.
D. Miguel Cabrera Castro, 500; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, 250 y don Fernando Vidal Aristizabal, 100.

Suma y sigue, 2.950 pesetas.
Continúa recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

Posadas

Los labradores de este término municipal han recibido las siguientes cantidades sobre la garantía del trigo.
D. Antonio Luna Burgos, 550 pesetas; don Luis Serrano Solís, 30.000; D. Rafael Becerra Chacón, 2.000; don Antonio Fernández García, 11.000; don Sebastián Medrano Padilla, 15.000; don Antonio Benavides Salcedo, 5.000; don Antonio Carrasco Adame, 650; don Francisco Fenoy Rojas, 1.700; don Manuel Mohedano Salvador, 3.000; don Pedro Palacios Palacios, 11.000; don Juan Antonio Bazataquí Larrea, 4.500; don José Frías Aceituno, 1.687; don Antonio Moreno Santiago, 1.450; don Rafael Zafra Martínez, 1.500, y don Juan Miguel Fenoy Guerrero, 1.000.

Corresponsal

**BENJAMIN FRANKLIN DECIA:
NO COMPREIS NADA INUTIL
A PRETEXTO DE QUE ES BARATO**

Esta máxima del gran Americano que la Historia ha recogido y la fama ha popularizado, puede ser recordada a todo el mundo.

PAÑERÍAS MODERNAS
Plaza de la República, 2.—CORDOBA,

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acuerda proponer el indulto para 21 condenados a muerte, no aconsejándolo en una sentencia de León y otra de Gijón

LLEGA UNA EXPEDICION DE SOLDADOS HERIDOS Y QUEDAN HOSPITALIZADOS EN CARABANCHEL

Madrid, 5.—En el expreso de Asturias llegó el domingo por la mañana una expedición de soldados heridos procedentes de Gijón.

Al frente de la misma venía el comandante señor Lorroza, y todos los heridos hicieron el viaje en vagones sanitarios.

Fueron recibidos en la estación del Norte por mucho público y con toda precaución se organizó el traslado hasta el Hospital Militar de Carabanchel, donde los heridos llegaron a la una de la tarde y quedaron convenientemente atendidos.

Los soldados hospitalizados llegados al hospital militar de Carabanchel bajo son los siguientes:

Del Tercio, tercera bandera: José Rodríguez, herido en el pecho y José Manuel González y Andrés Varela, heridos en los pies.

Quinta Bandera: Dámaso Fernández García, en el pie.

Sexta Bandera: Modesto Moreno López, en el pecho y Justo Sanz Castillo, también en el pecho.

Sargento de Infantería número 12, Nicolás Martínez Sánchez, herido en una pierna. Soldados de Infantería número 12, Claudio Alvarez Caro, herido en el pecho; Manuel Salas Pérez, en un muslo y Milagros Panadero Cano, en un ojo.

Infantería número 3: soldados Modesto González Gallardo, en el pecho; Jesús López Quintas, en el pecho; Salvador Gregorio Castro, en un brazo.

Soldados de Zapadores, número 8: Faustino Fernández Menéndez, herido en el pecho.

Soldado de Artillería número 8: Manuel Ladrián Ladreiro, en el mazo.

Guardia de Asalto: Jesús Rodríguez Castro, en el pecho.

Guardias civiles: Pedro Ruiz Fernández y Antonio Díaz y carabinero de Oviedo, José Martín Ruiz.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Madrid, 5.—A última hora de la tarde del domingo puso fin a su vida arrojándose desde un piso alto de la calle Mayor, 9, al patio, Ignacia García Esteban.

Su cuerpo al caer rompió cristales y recogida por algunos vecinos fué trasladada al equipo quirúrgico, donde ingresó cadáver.

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 5.—Unión Republicana ha facilitado una nota diciendo que se abstienen de concurrir al Parlamento mientras no varien las circunstancias actuales.

Accidente ferroviario en Santander

SE CORTA UN TREN Y EL FUEGO DESTRUYE CUATRO UNIDADES

Santander.—Se conocen detalles de la catástrofe ferroviaria registrada de madrugada en la línea de Santander-Madrid.

El tren que salió de Santiurde de Toranzo a las dos y media de la madrugada, al llegar al kilómetro 430 y por una maniobra hasta ahora inexplicable, se cortó, quedando de un lado máquina y tender y del otro veinte unidades que al no ser arrastradas, descendieron, regresando a Santiurde.

Al llegar a esta estación los vagones descarrilaron en la entrada de agujas y como consecuencia del encontronazo se incendió un vagón propagándose el fuego a los restantes. El fuerte viento contribuyó al incendio que se propagó a tres cisternas de gasolina de la Campsa que formaban parte del convoy.

Una de éstas, doble, contenía 45.000 litros de dicho líquido. Las otras dos eran de 2.000 litros de cabida cada una.

El incendio destruyó rápidamente cuatro vagones.

Los empleados de la estación y el vecindario de Santiurde consiguieron cortar el tren aislando el resto de los vagones.

Se calcula que han quedado deteriorados 54 toneladas de mercancía.

La línea quedó interceptada hasta el extremo de que hubo necesidad de

montar una línea provisional para dar paso a los trenes.

El tren correo que tiene su llegada a Santander a la una y veinte no pudo hacerlo hasta mediodía del domingo.

A las seis de la madrugada se recibió en el Gobierno Civil un telegrama del alcalde de Santiurde solicitando el envío de un tren de socorro. Del parque de bomberos salieron los voluntarios, pues los municipales estaban de retén para el servicio de la población.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Por fortuna no ha habido que registrarse desgracias personales.

* * *

Santander, 5.—Ampliamos detalles del accidente ferroviario ocurrido a primera hora de la mañana del domingo en la línea férrea de Madrid.

El tren de mercancías siniestrado era el 1.932 ascendente que tiene su llegada a Santiurde de Reinosa a las dos treinta y dos, para acoplarse a otras unidades.

Este tren llegó a la estación con diez unidades y una carga total de 654 toneladas de mercancías, entre las que figuraban cinco cisternas pertenecientes a la Campsa, con un contenido de 85.000 litros.

Al retroceder el tren hacia Santiurde, uno de los vagones de cola descarriló en agujas y como consecuencia del golpe se inflamaron las ruedas, prendiendo inmediatamente en un vagón cisterna de gasolina, propagándose el incendio de manera instantánea al resto del material. Todos los esfuerzos del personal ferroviario y vecindario de Santiurde, resultaron inútiles, puesto que las llamas y el humo impedían acercarse al convoy.

Las llamas se elevaban a gran altura, siendo divisadas desde los pueblos inmediatos. Los vecinos de éstos y de los caseríos fueron llegando a Santiurde temerosos de que se tratara de una catástrofe de orígenes intencionados. Puede calcularse que una hora después de iniciado el incendio se congregaron en Santiurde más de 700 personas, las que se dedicaron a aislar el incendio, apagando los pequeños focos a los que podían acercarse.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

LA MINORIA VASCA

Madrid, 5.—La minoría vasca ha dado una nota indicando que vuelve al Parlamento, pero que no sumará sus votos al de confianza al Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 5.—Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumarísimo, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Viguez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal, se dictó fallo condenatorio de prisión correccional, para Domingo Viguez.

CONTINUAN LAS COACCIONES CONTRA LOS TRANVIAS

Barcelona, 5.—Sobre las seis de la tarde del domingo y en ocasión en que salía de las cocheras uno de los vehículos limpiavías, conducido por Joaquín Albiol y llevando para completar el servicio a Manuel Herrero, se le presentaron cinco individuos, quienes esgrimiendo sendas pistolas, les conminaron para que no continuaran.

En tanto, otros, colocaron una bomba que no llegó a explotar.

Otro desconocido encañonó con una pistola a otro conductor de la línea 22 que abandonaba las cocheras. Todos los pistoleros representaban tener de 18 a 20 años.

LA POLICIA Y LA F. A. I.

Barcelona, 5.—La policía de esta capital continúa practicando registros y detenciones de elementos significados de la F. A. I.

Se cree que esta labor policiaca está relacionada con los últimos atracos perpetrados en esta capital.

LOS NAUFRAGIOS Y EL TEMPORAL

Tarragona, 5.—Se tienen noticias de un naufragio ocurrido frente a la desembocadura del Ebro.

Una barca motora pretendía hacerse a la mar, siendo sorprendida al atravesar la desembocadura del citado río por una ola enorme, que al barrer la cubierta arrojó al agua a cuatro de los tripulantes.

Dos consiguieron asirse a parte de la arboladura, que fué desgajada por la impetuosidad del oleaje.

Los otros dos tripulantes desaparecieron entre las aguas.

Otra embarcación que se dirigía a San Carlos de la Rábida, recogió a los dos naufragos y algunos pertrechos de su embarcación que aparecía completamente desarbolada.

De orden de la autoridad maríti-

ma se hizo a la mar el guarda costa "Constante", para proceder a la busca de los dos pescadores desaparecidos.

Todos sus trabajos resultaron infructuosos.

La catástrofe marítima ha causado gran consternación en todas las poblaciones próximas al lugar de la misma.

UN SUPERVIVIENTE ES ACOGIDO CON ENTUSIASMO

Lugo, 5.—Llegó Luciano Villares Hernández, guardia civil, único superviviente de los dieciséis individuos de la Benemérita que marcharon a Asturias para sofocar el movimiento revolucionario de Octubre.

El recibimiento tributado al representante de la Benemérita y de sus héroes fué inenarrable.

El pueblo en masa le ha hecho ob-

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 5 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Empezó a las diez y media y terminó a la una y media.

El señor Jalón como secretario del Consejo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"MARINA: Disponiendo que el contraalmirante don Indalecio Núñez, cese en el cargo de segundo jefe de la Base Naval principal de El Ferrol y nombrándolo con carácter interino jefe primero de aquella Base Naval principal.

Disponiendo que el contraalmirante don Antonio Arazola cese como disponible forzoso y nombándolo para

El infundio, parece adueñarse de Córdoba. Son cada día y cada momento más intensos los rumores, y más graves. Parece que se establece una táctica alarmista, y lo que es peor, son las personas más opuestas al rumor, las que vacilan ya ante él y lo acogen, y hasta lo propalan.

Salimos al paso de ese enemigo misterioso, que es el rumor público infundado, y que perturba más que muchos extremistas. Deseamos hacer llegar a nuestros lectores, y a la opinión pública en pleno, la afirmación de que en España hay tranquilidad absoluta, y en Córdoba la vida es normal, sin motivos que solivianten el ánimo, ni fundamento para los desórdenes.

Es preciso que la serenidad no abandone el espíritu de los buenos ciudadanos. Es preciso que no se dé crédito, al comentario que sale del anónimo, al "se dice..." innominado, dañino y perjudicial.

Nada sucede en España hoy, que justifiquen la alarma y el malestar. Nada sucede en Córdoba. Que lo sepan todos aquellos que nos leen, y que desmientan con la palabra o con la indiferencia, la obra alarmista de los que practican el sport del bulo, con inconsciencia tan antipatriótica, tan tenaz y tan absurda a un tiempo.

jeto de un recibimiento entusiasta y apoteósico.

Los periodistas han conseguido conversar con él breves instantes y les ha hecho un relato de los días en que estuvieron en poder de los revoltosos.

Luciano Villares, que fué recibido y agasajado por las autoridades, tuvo necesidad de asomarse al balcón del Ayuntamiento, donde el pueblo le hizo objeto de una entusiástica ovación.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 5 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Destinando al teniente de Infantería ingresado en la Guardia Civil don Cirilo Risquet, a la Comandancia de Córdoba.

Idem, idem a don Carlos Galán, don Hermenegildo Gutiérrez y don Francisco Leiva.

Anunciando hallarse vacante la plaza de farmacéutico municipal de Cañete de las Torres.

el cargo de segundo jefe de la Base Naval de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar al Parlamento un proyecto de ley reorganizando la plantilla del personal de portes y mozos del Ministerio, porteros y escribientes de auditorias y auxiliares de Arsenales.

Fijando el contingente de fuerzas navales para 1935.

Jubilando al vicealmirante don Alvaro Guitián por haber cumplido la edad reglamentaria.

HACIENDA: Decreto declarando el cese de un vocal obrero del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, procesado y detenido por responsabilidad criminal.

INSTRUCCION: Decreto dictando normas sobre el ingreso en los centros universitarios.

Admitiendo la dimisión de vocales del Consejo Nacional de Cultura don Anselmo Cifuentes, don Pedro Salas y don Ruben Blancas.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de Grupos escolares en las provincias de Salamanca, Zamora y Málaga.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros años del Bachillerato.

TRABAJO: Reorganizando provisionalmente las juntas provinciales de Beneficencia.

COMUNICACIONES: Autorizando un concurso para la adquisición de once coches metálicos de Correos.

AGRICULTURA: Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Decreto sobre conciertos económicos de varios Ayuntamientos.

OBRAS PUBLICAS: Admitiendo la dimisión al director general de Caminos señor Alvarez Valdés.

Autorizando se realicen por contra la construcción de un transatlántico en el puerto de Musel.

Decreto sobre obras en el puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando la continuación por administración de las obras por el proyecto reformado del canal del Genil (Granada)."

GIL ROBLES VISITA A S. E.

Madrid, 5 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, a Gil Robles y al exministro señor Cantos.

LOPEZ OCHOA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 5 (3'30 t.).—Al terminar el Consejo de Ministros acudió a la Presidencia el general López Ochoa, que conversó con el señor Lerroux y con los miembros de la ponencia ministerial.

El Gobierno propone el indulto para 21 condenados a muerte

Madrid, 5 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno al salir de la Presidencia del Consejo hizo las siguientes manifestaciones:

—Ahora voy al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos. El Consejo ha tenido abundante despacho ordinario. Entre los decretos figura una selección de personal de policía en Barcelona. Para ponerlo en vigor marcha a Barcelona el subsecretario de Gobernación que informará sobre el particular.

Sé crea un cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusión les diré a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telegrafistas, etc.

El ministro de la Guerra ha leído un proyecto de ley del cual dará cuenta hoy a las Cortes y que se refiere a la creación de una unidad permanente motorizada.

Ahora voy a dar cuenta a ustedes de algo que hace tiempo desean conocer. El Consejo de Ministros de las veintidós sentencias de muerte ya conocidas y de otra llegada de Gijón, ha tenido la alegría de proponer a S. E. la concesión del indulto a favor de veintiuno.

El Consejo, después de amplia deliberación, se vió en el caso de no proponer el indulto para los otros dos condenados.

Se refiere uno al caso de León, don de según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Cuando la fuerza pública se dirigía contra unas camionetas ocupadas por revoltosos, por el lado contrario surgieron unos sujetos que arrojaron una bomba que al hacer explosión causó la muerte a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente comprobado este hecho.

El otro caso se refiere a un individuo que en Gijón ha cometido un atraco seguido de homicidio. El sujeto demostró gran perversidad, volviéndose contra sus perseguidores a los que disparó.

Por las circunstancias que han concurrido en el hecho y porque los atracos son ya frecuentes no hay posibilidad de indulto. La ejecución de las sentencias se hará pública en el momento oportuno.

—¿Y han sido ya ejecutadas esas dos sentencias?

—Nosotros no hacemos nada a cenizas tapados. Hoy se circularán las comunicaciones para el cumplimiento de la ley.

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN NO REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Madrid, 5 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió de nuevo la minoría socialista.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que dice que en las cuatro reuniones celebradas por la minoría parlamentaria para examinar los problemas creados con la reanudación de las Cortes, se estudiaron los inconvenientes y las ventajas de reintegrarse al Parlamento.

Numerosos miembros sostuvieron la necesidad de permanecer alejados del Parlamento, por entender que en estas circunstancias no se hacía labor eficaz.

Otros diputados entendían que era

PAÑERIA, los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en **EL METRO** y sus Sucursales

conveniente reintegrarse a las Cortes, porque se podía hacer labor en favor de los diputados detenidos y hacer frente a la mayoría gubernamental.

Se acordó por 23 votos contra 16 no acudir a las Cortes mientras subsista la censura para los discursos que se pronuncien en el Parlamento.

Besteiro que se mostraba partidario de volver al Parlamento inmediatamente, se abstuvo de votar.

El acuerdo fue transmitido al presidente de las Cortes antes de dárlo a la publicidad.

Vista de una causa contra ocho ferroviarios

Madrid, 5 (5'15 t.).—La Sala segunda de la Audiencia provincial constituida en Tribunal de Urgencia, se trasladó a la Cárcel Modelo para celebrar un juicio oral contra ocho ferroviarios, unos como autores de delitos de coacciones, otro de atentado y los restantes por otros delitos.

Para los procesados se pide penas que oscilan entre cuatro o cinco años.

Asisten más de setenta testigos. A las dos de la tarde se suspende la sesión.

BORIS SERA EXPULSADO DE ESPAÑA

Madrid, 5 (5'15 t.).—Hoy los magistrados del Supremo han firmado la sentencia sobre la aplicación de la ley de Vagos contra Boris I, decretándose la expulsión de España.

VISTA SUSPENDIDA

Madrid, 5 (5'30 t.).—La vista del recurso sobre inconstitucionalidad ha sido suspendida por enfermedad del magistrado señor Corominas.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid, 5 (5'30 t.).—En el Hospital ha fallecido don José García Alba, vaquero que fue agredido a tiros el sábado de madrugada.

Se cree que las sentencias de muerte serán ejecutadas pasado mañana

Madrid, 5 (5'30 t.).—El ministro de Obras Públicas manifestó que en Consejo se había acordado el nombramiento de director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Dió cuenta de dos accidentes de ferrocarriles, en uno de los cuales han ardidado seis vagones pertenecientes a la Campsa y otro un descarrilamiento de un mercancías y en el que han resultado tres heridos.

El señor Cid se refirió después a las sentencias de muerte y como se le preguntara cuándo se harían las ejecuciones, respondió que creía que pasado mañana.

EL JUEZ SEÑOR ALARCÓN EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 5 (5'30 t.).—El juez señor Alarcón estuvo hoy en el Ministerio de Marina con objeto de examinar la documentación que obra allí relativa al "Turquesa."

Celebró una conferencia con el ministro togado de aquella dependencia para que la documentación se le remita a fin de unirla al sumario.

LA MINORIA AGRARIA ACUERDA APOYAR AL GOBIERNO

Madrid, 5 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Royo Villanova.

Se acordó apoyar al Gobierno y después de los relatos hechos sobre los sucesos de Asturias se convino en dejar a iniciativa de los diputados por aquella región para decidir y proponer los proyectos que se estimen mejores para reparar los daños causados.

También se pedirán se esclarezcan responsabilidades que se derivan del movimiento revolucionario.

Se reanudan las sesiones de Cortes

El jefe del Gobierno pronuncia un elocuente discurso

Madrid, 5 (5'30 t.).—A las 4'30 se reanudan las sesiones de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños de la mayoría se encuentran muy animados. Faltan los diputados socialistas, Unión Republicana, conservadores, Esquerra y republicanos de izquierda.

En el banco azul se sientan todos los ministros.

Los ministros de la Guerra, Agricultura y Justicia dan lectura a varios proyectos de ley.

El presindete de la Cámara: El jefe del Gobierno tiene la palabra.

El jefe del GOBIERNO comienza su discurso diciendo que un viento de locura ha hecho ensangrentar parte del territorio español, cumpliéndose las amenazas y profecías que se venían haciendo.

Yo quisiera saber si era el causante de que se haya desencadenado estas desgracias para adoptar una resolución propia, pues siempre estoy pronto al sacrificio.

Agrega que los socialistas se creyeron superiores en el sentimiento a los republicanos y desde el advenimiento de la República procuraron hacer prevalecer su criterio en los decretos y proyectos de ley.

Recuerda la actuación de los radicales en las Constituyentes y habla de la crisis del 31 en la que ya se manifestó claramente la oposición política.

También alude a otra surgida en

las Constituyentes y la formación del Gobierno Martínez Barrio, con el decreto de disolución.

Del resultado de las elecciones él no es el responsable y no obstante se inició una tenaz campaña contra el Gobierno diciéndose que íbamos hacia el fascismo.

Habla del Gobierno que presidió su querido amigo señor Samper y de la labor desarrollada.

Ha luchado frente a las extremas derechas y extremas izquierdas y ha vencido, pudiendo decir que ha cumplido con su deber. (Aplausos).

Declara que no se ha hecho nada en contra de la República y fija la trayectoria seguida por el partido radical.

Hace referencia a la aprobación del Estatuto y al traspaso de servicios a la Generalidad hasta que inopinadamente estalló el movimiento revolucionario.

Relata los sucesos de Asturias en parte de la cual se estableció un régimen parecido al de Rusia y dice que para el restablecimiento del orden público han colaborado todos, especialmente las fuerzas, cuyo esfuerzo culminó haciendo prevalecer la autoridad.

Alude a las responsabilidades y declara que la justicia se cumplirá con rigor, pero sin crueldad. (Aplausos). (Continúa la sesión).

Cámara Agrícola

Un telegrama al Jefe del Gobierno

Esta entidad ha dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

"Nombre Cámara Agrícola mi presidencia, felicito vuestro acuerdo justísimo reparación daños Asturias; esperando ante propia declaración autores, confiscación todos sus bienes y fondos sociales para remediar perjuicios por ellos causados.

Respetuosamente le saluda, José R. Lastra".

NUESTRA RESPONSABILIDAD EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE NUESTROS TRAJES SALEN DE LA TIENDA

PAÑERÍAS MODERNAS
Plaza de la República, 2.—CORDOBA

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

INTENTO DE ROBO

A las tres y media de la tarde de ayer, intentaron dos individuos perpetrar un robo en las oficinas de la Cámara de Comercio, forzando para ello, la puerta de entrada.

En el preciso momento de entrar en el edificio los desconocidos, bajaba por la escalera don Rafael Luque, uno de los dueños de la casa, el cual al apercibirse de ello, subió rapidísimo y en unión de don José Barrera y un hijo de éste, interceptaron la puerta de salida, depando aprisionados a los ladrones.

Inmediatamente comunicaron a la Comisaría y Guardia civil, personándose una pareja del benemérito Instituto, que procedió a la detención de los desconocidos.

Es digna de elogio, la intervención eficaz de los señores Luque y Barrera, a quienes la Cámara de Comercio, expresó su gratitud.

Una guía de armas

En el Teatro Duque de Rivas y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra una guía de armas hallada en el patio de butacas de dicho coliseo.

A causa del mal tiempo

Se suspendió ayer la novillada

A causa del mal tiempo reinante fué suspendida ayer la novillada anunciada en nuestra plaza.

Ignoramos cuando se celebrará, pues nada indicaba la empresa en los avisos de suspensión.

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 5 de Noviembre

Franco, cambio máximo	48'45
Libras, cambio máximo	36'75
Dollars, cambio máximo	7'37
Interior 4 por 100	69'00
Exterior 4 por 100	84'00
Amortizable 5 por 100, 1930...	95'00
Idem, ídem, 1917	91'50
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	86'50
Idem, ídem, ídem, 5 por 100...	94'00
Acciones Banco de España...	569'50
Id. Arrendataria Tabacos ...	0'—
Idem Río de la Plata	75'00
Idem de M. Z. A.....	0'—
Id. B. Hispano Americano ...	0'—
Id. I. e. Norte de España ...	266'00

LOS SUCESOS DEL DIA

Riña y lesiones

Esta tarde en la casa número 2 de la calle Siete Revueltas, riñeron y se maltrataron de obnas las vecinas María Carmona Márquez, de 30 años; Carmen Bello León, de 32 y Encarnación Flores Fernández, de 39.

Ambas resultaron con lesiones leves, por lo que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

"Cicerone" aprovechado

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el súbdito francés Roger Bepoiz, domiciliado en el Gran Hotel de Niza, y denunció que había utilizado un muchacho de 13 años, para que le indicara por dónde podía circular con su automóvil.

Cuando el muchacho se marchó, notó la falta de una máquina fotográfica, que valora en seiscientos francos.

Se busca al joven y aprovechado "cicerone".

Varias caídas

En la finca Quemadillas y cuando se encontraba de "perol" con varios amigos, cayó al suelo Rafael Fragegero Jiménez y se causó la fractura del maleolo externo del pie izquierdo. Grave.

También en la calle del Cañamo dió una caída la anciana de setenta años Araceli Mora Ruiz y se causó la fractura del radio izquierdo por su tercio medio. Pronóstico grave.

Los dos lesionados recibieron asistencia en la Clínica de la calle de Góngora y de los hechos se dió la oportuna cuenta al Juzgado correspondiente.

Una caída más

Francisco Velasco Megías, cayó al suelo en Trassierra y se produjo la fractura del brazo derecho.

Fué traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde se les asistió debidamente.

En grave estado pasó a su domicilio.

Los braseros

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó el niño de dos años Rafael Ruiz Martín, que en un descuido de sus padres cayó al brasero en su domicilio, Trinidad 1.

Fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha.

Desobediencia e insultos

Los guardias de Seguridad detuvieron en la Corredera a José Peña Pérez, que promovió un fuerte escándalo y los desobedeció.

También detuvieron a José Arcos Ramírez, que aprovechando el revuelo

lo que se produjo, profirió palabras insultantes contra los guardias.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

Hurto de cereales

En el Puente Romano fueron detenidos José Ruiz Sánchez (a) "Ventura", y Vicente Navarro Jurado, que conducían tres asnos cargados con paja de garbanzos y dos sacos de cebada.

Procedían los cereales de hurto verificado en el cortijo de la Reina.

Los detenidos con los cereales intervenidos, quedaron a disposición del Juzgado.

Riña y escándalo

En el café de "La Perla" promovieron reyerta, originando un fuerte escándalo Rafael Molleja Criado y Antonio Jiménez Cepeda.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

Cogido in fraganti

A requerimiento de don Rafael Pavón Aguilar, fué detenido Rafael Amaros Castillo, al que se sorprendió en el despacho de don Obedilio Blancas, para entrar en el que tuvo que forzar la puerta.

Del despacho faltaban algunos efectos de poco interés.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial.

Va a cobrar y "cobra"

En la Casa de Socorro fué asistido Eloy Amaro Parejo, que padecía heridas y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Dichas lesiones se las causó en la calle Fray Blasco, Miguel Pérez Sánchez, al que fué a cobrar los recibos de la casa.

El original "pagador" ha quedado a disposición del juez.

Contra un candelabro

Antonio Sevilla Hidalgo, conductor del camión de esta matrícula número 5.146, ha sido denunciado porque fué a estrellar su autocamión contra uno de los candelabros del alumbrado, en la Avenida de Canalepas.

Causó desperfectos al candelabro y al coche.

Hurto de aves

José Lara Cámara, domiciliado en Cristo, 2, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio y forzando la puerta, le han sustraído un pavo y dos gallinas.

Se ignora quienes sean los autores del hurto.

Insolentes

Por insolentarse con los guardias municipales fueron detenidos Francisco Cruz Cañete y Rafael González Lozano.

De sociedad

Marcharon a Madrid nuestros queridos correligionarios los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas y don Joaquin de Pablo Blanco.

Regresó a Valenzuela nuestro buen amigo don Pedro Priego, acompañado de su esposa e hija.

Pasó unas horas en ésta, el juez municipal de Adamúz, don Marcos García Ayllón.

De Fuebionuevo llegó el alcalde don Manuel Santure Carbonell.

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvieron lugar los funerales por el alma de don Juan Bautista Marrugat Alvarez.

Para asistir a la fúnebre ceremonia acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Benito Arana, don Joaquín Pagés, don Sebastián Crespo, don Paulino Saco de Herrera, don Francisco Villaseca, don Emilio Mateos, y por los familiares don Joaquín Carbonell, don Francisco Belmonte, don José María Molina, don José Corazón, don Ramón Gallo y don Manuel Corazón Molina.

Los restos inanimados del señor Marrugat Alvarez, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y de un modo especial a su hermano político nuestro particular amigo don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa:

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 2 de Noviembre.

4 cerdos con 3.651 kilos y medio.
11 vacunas con 1.956 kilos.
4 terneras con 295 kilos.
23 lanar y cabrias con 439 kilos y medio.

* * *

Ganado sacrificado el 3 de Noviembre.

20 cerdos con 1.462 kilos.
32 vacunas con 5.484 kilos.
5 terneras con 357 kilos.
46 lanar y cabrias con 734 kilos.

* * *

Ganado sacrificado el 5 de Noviembre.

62 cerdos con 4.978 kilos.
23 vacunas con 3.167 kilos y medio.
1 ternera con 46 kilos y medio.
24 lanar y cabrias con 476 kilos.

El Concejo Municipal

Una incompatibilidad y tres renuncias

Esta noche, en la sesión, el Municipio entenderá de la incompatibilidad de don Eloy Vaquero, actual ministro de la Gobernación, para seguir ocupando su cargo de concejal. El Ayuntamiento acordará la incompatibilidad de referencia, declarando vacante la concejalía.

También se verán en la misma sesión las renuncias de los concejales don Francisco de la Cruz Ceballo, don Francisco Córdoba y don Diego Ruiz. Los dos primeros han formulado dichas renuncias para dar facilidades al partido radical por si hubiera precisión de reorganizar su minoría en el Municipio, y el tercero, a causa de que la atención que requiere su negocio, le impide atender como él quisiera a su cargo en el Municipio que precisa de un tiempo y una actividad que el señor Ruiz no puede dedicarle.

GOBIERNO CIVIL

La propalación de "bulos"

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui Urdanibia al recibir a los informadores les manifestó que la tranquilidad en la capital y en los pueblos es absoluta.

Se refirió a los bulos que se vienen propalando estos días y estimó la conveniencia de acabar de una vez con esas especies, que solo sirven para sembrar la intranquilidad en los ánimos.

Aseguró que nada ocurre y que el comandante militar tiene adoptadas muy bien sus medidas para evitar cualquier desmán.

Dijo asimismo el señor Gardoqui que en Peñarroya, se trabaja normalmente, y que a los propaladores de bulos se les aplicarán sanciones de importancia.

SEÑORA...

RENARD baratísimos solamente los encuentra en la

PELETERÍA SALCINES

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—María Margarita Ceballos Herrera, Dolores Botia Hilario, Manuel Millán Navas, José Muñoz Díaz.

Matrimonios.—Gregorio Alamillos Gil, con Rosario Ruiz Cruz; Ramón Prieto Hernández, con Rafaela Baena Gómez; Rafael Muñoz Reino, con Aurora Tercero Cano; Antonio Espejo Carmona, con Ana Castro Bueno; Luis Morales Pérez, con María de los Dolores Lozano Cabrera.

Defunciones.—María de Gracia Arévalo Moreno, de 94 años; Antonia Parras Jiménez, de ocho; Rafael Cortés Carmona, de once.

Sucesos en la provincia

HALLAZGO DE BOMBAS

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible comunica que en el campo han sido encontradas dieciséis bombas de forma cilíndrica.

Los artefactos están descargados, pero son de construcción reciente.

Se practican diligencias para averiguar quiénes escondieron las bombas en el lugar en que han sido encontradas.

LA "VALENTIA" DE UN JAQUE

Ha sido detenido en Benameji Juan Plasencia Castillo, que con una navaja asestó una puñalada a la prostituta María Prieto Jiménez, causándole una herida en la región parietal izquierda.

El agresor fué detenido y la lesionada fué asistida por el médico titular.

RIÑA SANGRIENTA

Comunican de Lagunillas, que en el sitio Los Violines, del término municipal de Iznájar, promovieron reyerta por antiguos resentimientos, Juan Llamas Pérez y Anastasio Pérez Aguilera.

Ambos se acometieron, causándose mutuas lesiones.

Quedaron después de asistidos convenientemente, a disposición del Juzgado.

GRAVES INJURIAS

Ante la benemérita de El Soldado, denunció Francisca Charavia Medina a Samuel Rodríguez Alvarez, por injurias graves a una hija de la denunciante llamada Mercedes Gómez Charavias, soltera, de veintidós años de edad.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción.

INTENTA AGREDIR A UN GUARDIA

Participan de Cabra que ha sido detenido Santiago Expósito Jiménez, quien intentó agredir al guardia municipal José Córdoba.

No lo consiguió, porque el urbano se defendió causando algunas heridas al antes citado sujeto.

El Juzgado correspondiente incoa el oportuno sumario.

Sindicato General de Transportes de Córdoba y su provincia

UNA NOTA

Habiéndose publicado en la Prensa local, con motivo de las informaciones causadas por la detención de los presuntos autores del atraco e incendio a un autobús de la Sierra, que el acto vandálico perpetrado obedeció a una venganza producida por no haber secundado la huelga de taxistas, la S. A. T. A. este Sindicato hace constar por medio de la presente nota, que no tuvo parte directa ni indirecta en hecho que condena, y que para sus reclamaciones reivindicatorias no precisa apelar a procedimientos que repugna.

Amparado benévolamente por la Prensa local así lo hace saber por la presente, para desvirtuar cualquier especie, y la sombra de toda sospecha, que por cualquier irresponsable pudiera producirse.

Córdoba 5 Noviembre 1934. — El presidente, Antonio Linares.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel:

Don Francisco Carrillo Sotero, de La Granja; don Juan Riveras Arévalo e hijas, de Bálmez; don Vicente Sellar Crespo, de Eche; don Miguel Cáceres Cabello, de Puente Genil; don Antonio García Córdoba, de Castro del Río; don José María Caracuel Martín, de Salamanca; don Manuel Hidalgo García, de Jabugo; don Patricio Casaseca Casaseca, de Zamora; don José Becerra Tapia, de Fuente Obejuna; don Miguel Gatiérrez González, de Avila; don Luis Castro Molina, de Bujalance; don Luis Redondo García, de Cañaveral; don Esteban Suárez Pérez, de Huelva; don José Pesellín Sánchez, de Sevilla; don Antonio Palomar Castilla, de Málaga; don Gabriel Lozano Lozano, de Bálmez; don José María Aguilar, de Córdoba; don Juan José Amor Romero, de Villanueva de Córdoba, y don Carlos Laredo Lozano, de Pueblonuevo.

EN LA CRUZ ROJA

Imposición de medallas a las damas auxiliares

Ayer domingo a las once de la mañana, tuvo lugar en el Hospital de la Cruz Roja, el acto de imposición de medallas a las damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios.

El acto revistió gran solemnidad y asistieron distinguidas damas, doctores y otros invitados.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don José de Cardoqui; el director de dicho hospital, don Julián Ruiz Martín; el inspector provincial de Higiene, don Miguel Benzo Cano; don Antonio Ortiz Villegas; el comandante militar de la plaza, don Ciriaco Cascajo; don Antonio Fernández Vergara; don Antonio Gil Muñiz; don Antonio Escribano, don Juan Anguita Vera, jefe de Ambulancia y don José Ruano.

Da lectura a unas sentidas cuartillas el señor Ruano, en las que elogia a las damas auxiliares por la indiscutible labor que vienen realizando en esa benéfica Institución, donde ponen el máximo esfuerzo sin importales que allí se marchiten su juventud y su belleza.

Las felicita cordialmente por haber terminado con toda brillantez el curso de sus estudios y les ruega que continúen practicando el deber entre los desgraciados, que esa será la más excelsa de las virtudes.

También dedica frases de encomio a los médicos y demás personal subalterno, y termina dando vítores a la Cruz Roja, a Córdoba y a España.

Habla a continuación el director del Hospital señor Ruiz Martín y explica claramente lo que significa la Cruz Roja Española.

Dice que le satisface mucho la solemnidad de que se reviste el acto de imposición de medallas a las enfermeras, y les dedica palabras de calurosos elogios.

Añade que deben cumplir todas sus obligaciones como hasta aquí lo hicieron.

—Córdoba no responde al desarrollo de esta Institución—prosigue diciendo—y es necesario, que no se abandone, porque la Cruz Roja, no está bajo los auspicios de los egoísmos, sino que es, una Institución que solo reconoce al enfermo, sea del matiz político que fuere.

A continuación da cuenta de los servicios verificados en el curso de primero de Octubre de 1933 a 15 de Julio de 1934.

Estos son los siguientes:

Dispensario

Enfermos vistos en las diferentes consultas del Dispensario, durante dicho curso, 15.996.

Curas practicadas en las mismas, 11.853.

Inyecciones varias, 16.866.

Extracciones en Odontología, 384.

C. de Refracción, 71.

Operaciones, 630.

Total de servicios, 45.800.

Gabinete electroradiológico

Radiografías, 136.

Radioscopias, 465.

Corrientes, 702.

Sesiones de Diatermia, 1.043.

Idem de Lámpara, 3.393.

Total de servicios, 5.739.

Hospital

Operaciones practicadas en el Quirofano durante el curso de referencia, 218.

Por último el gobernador civil dirige la palabra al auditorio y dice que está satisfechísimo de la labor que viene realizando todo el personal de la Cruz Roja.

Manifiesta que no hace mucho giró una visita al Hospital y quedó muy complacido de su funcionamiento.

Elogia al personal y le da la enhorabuena por el brillante comportamiento de sus compañeros en Asturias, añadiendo que no encuentra adjetivo para elogiarlos.

Dice que la labor de todos ellos es silenciosa, pero hay que reconocer los grandes beneficios que aporta al pueblo de España.

Y termina aconsejando a las damas enfermeras, que sigan derramando sobre los desgraciados sus bondades y ternuras, la más noble caridad que puede encontrarse en el áspero camino de la vida. Fué muy aplaudido.

Cuando hubo terminado su breve discurso el gobernador civil fué imponiendo las medallas a las siguientes señoritas:

Elisa Iznardi Mosso, Concepción Baralbar López Santisteban, Carmen Navarro Blanca, señora doña María del Carmen Coello Portugal de Castro, señorita Mercedes Ruiz Mateos, María del Rosario Sánchez Espinosa, Eulalia Fernández Calderón, Soledad Baena González, Pilar Torres Varo, Blanca Losada Cabrera, Manuela Marín Alcazar y Carmen Pascual Ager.

Al final todos los invitados fueron obsequiados con un lunch, procediéndose después a la rifa de un hermoso jarrón.

Instrucción Pública

Los títulos de los cursillistas

El director general de primera enseñanza, ordena y autoriza al jefe de la Sección administrativa, para que extienda los títulos de los cursillistas del 33.

Posesiones y ceses

Ha tomado posesión de la escuela número 1 de niños de Puente Genil, don Juan Blanco Tena.

—En Bélmez se posesionó de la escuela número 6, don Francisco Calzadilla Antolín, cesando don Pedro Gallardo.

De la número 7, se posesionó don Francisco Triviño-Salmerón.

Las clases de adulto

Continúan recibiendo en la Sección administrativa, los actos de las aperturas de las clases de adultos.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro distinguido amigo de Villafranca don Manuel Muñoz Barrios.

Se encuentra en Córdoba, nuestro particular amigo el viajante de las bodegas Burgos, don Luis Vidal Aranda.

El sábado último a las cuatro de la tarde y en la parroquia de San Nicolás de la Villa, contraieron matrimonio la encantadora señorita Remedios Corregidor Ramos y don José Guerrero Navas.

Los nuevos esposos tras de invitar a los concurrentes al acto, salieron en viaje de bodas para Sevilla y otras capitales.

Deseámoste una luna de miel interminable.

Comandancia militar de la plaza

Dotación de ametralladoras

El comandante militar de la Plaza manifestó a los periodistas que el regimiento de Artillería Pesada, número 1, de guarnición en Córdoba, ha recibido su dotación completa de ametralladoras.

Ejercicios de tiro

Por la Comandancia Militar se pone en conocimiento del público, que la fuerza del regimiento de Artillería Pesada, empezará a efectuar ejercicios de tiro con ametralladora, en el polígono de Casillas.

Así se hace público a los efectos del tránsito por aquellos parajes.

Asociación de Retirados y Jubilados del Estado

Relación nominal de los señores que han contribuido en esta Asociación con las siguientes cantidades para el homenaje a la fuerza pública que ha luchado contra la revolución:

Don José del Valle Burgos, 50 pesetas; don Manuel León Adorno, 20; don Francisco Vázquez Delgado, 20; don Ginés Delgado Romero, 20; don Pedro Canto Avila, 20; don Bartolomé Tejederas García, 20; don Francisco Cortés Molina, 15; don Mariano Simón Montero, 25; don José Gil González, 10; don Antonio Blanco González, 10; don José Marín Nadales, 20; don Francisco Mellizo Martínez, 50; don Simeón de P. Priego, 15; don José Torrealba Borrego, 12; don José Martín Cabello, 12; don Santiago Martín Ortiz, 8; don Cristóbal Vicho Ragel, 15; don Venancio Molina García, 15; don Manuel Sánchez-Barcaiztegui y Gereda, 40; don Mariano Sarazá Murcia, 25; don Manuel Sarazá Murcia, 25; don Luis Claró Martín, 25; don Cipriano Iglesias Piñero, 20; don Francisco Otero Giménez, 10; don Juan Ortiz Egea, 30; don Joaquín López Almenta, 9; don Antonio Anula García, 20; don Tomás Corrales Perdinez, 6; don Manuel Rodríguez García, 10; don Enrique Aparicio Aguilar, 5; don José Alonso Alcaide, 9; don Modesto Alcorta Bilbao, 11; don José Fernández Costa, 10; don Antonio Delgado Soto, 13; don Carlos Morales Laguna, 10; don Cristóbal Fernández Valle, 10; don Manuel Núñez Pazos, 15; don Manuel Fernández López, 11; don Nicolás García Nuño, 19; don Francisco Agüera Salguero, 20; don Antonio Pérez Torrealba, 25; don Antonio Barbancho Perea, 25; don Federico Rabé Herrera, 20; don Pedro Mata Mesa, 15; don Cándido Fonseca Carreto, 5; don Guillermo Durán Vázquez, 19; don Arturo Méndez Maldonado, 100; don Alejandro López Fernández, 5; don Juan Guerrero Giménez, 5, y don Carlos Valiente López-Hermanoso, 5.

Suman, 934 pesetas.

(Continuará).

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

Del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por hurto contra Paulino Amaya Amaya, y Manuel Heredia Heredia.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Díaz.

Del mismo Juzgado, por daños contra Antonio Expósito Expósito y Salvador Villarejo García.

Los señores Espina y Castiñeira, tienen a sus respectivos cargos encomendadas la defensa y representación de los procesados.

Del mismo Juzgado, por tentativa de hurto contra Manuel Sánchez López, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor García Vero.

Del Juzgado de Castro del Río, por incendio por imprudencia contra Manuel Gutiérrez Conde.

El abogado señor Garrote, tiene a su cargo la defensa del procesado y la representación el procurador señor Delgado.

También en la Sala segunda se verán y fallarán las causas siguientes:

Del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto contra José Rodríguez Vázquez.

Abogado defensor, señor Pavón y procurador señor Barasona.

Del mismo Juzgado por hurto contra Nicolás Carrillo Cortés.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Arévalo.

Del Juzgado de Posadas, por hurto contra Julio Hidalgo Barrera, que será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor Arévalo.

Causas ingresadas.—Sección primera

Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección, las causas siguientes:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por robo contra Manuel Alba Dari y Juan Sánchez Fernández.

Del de Hinojosa del Duque, por amenazas de muerte contra Felipe Antonio Murillo Ramos.

Del de La Rambla: por lesiones contra Antonio León Boillero.

También en la Sección segunda ingresaron hoy las siguientes causas:

Juzgado de Priego: por robo de cartuchos, contra Juan Castro Muñoz; otra por lesiones a José Manchado García, producidas por Francisco Jiménez Expósito.

Comandancia militar

Una nota del Comandante Militar

El comandante militar don Ciriaco Cascajo Ruiz, facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Ha bastado que circulase en Córdoba el falso rumor de que se proyectaba declarar la huelga general, para que de nuevo hayan desfilado por esta Comandancia un sin número de personas de toda clase y condición social ofreciendo su apoyo moral y brindándose para prestar toda clase de servicios.

El comandante militar agradece estos ofrecimientos que desde luego utilizaría llegado el caso, si bien de momento, los considera completamente innecesarios por la confianza que abriga de que el elemento obrero en su inmensa mayoría solo desea tranquilidad y trabajo imponiéndose por lo tanto la cordura y sensatez de los más, sobre la opinión exaltada y extremista de unos pocos.

Como sería insensato en las actuales circunstancias cruzarse de brazos cegado por esta confianza, conviene advertir para general tranquilidad que se han tomado diversas medidas de precaución entre las cuales figuran las siguientes:

En el momento de declararse la huelga en cualquier gremio, quedarán anulados y sin valor alguno, todos los contratos de trabajo y por lo tanto en libertad absoluta el elemento patronal para substituir al personal huelguista por nuevo personal contratado.

Se garantizará la libertad de trabajo empleando toda la fuerza disponible del Ejército, Guardia civil y de Asalto, además de un numeroso grupo de personas de reconocidas garantías y solvencia moral que prestarán servicios convenientemente armados, en los lugares que se les asigne.

Los actos de sabotaje serán castigados fulminantemente de ser cogidos los autores infraganti y de ser habidos después de cometido el acto, se incoarían las causas por procedimiento sumarísimo.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

CUANDO EL 51 POR 100 DE LAS GENTES DIGEN QUE VENDEMOS es VERDAD aquello de que SIEMPRE HAY UN SITIO PARA EL ULTIMO QUE LLEGA, SI LO NACE MEJOR QUE TODOS LOS DEMAS

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

EL MAGISTERIO CORDOBES

Una elección famosa

Por fuerza tenemos que volver a ocuparnos de la elección de vocales en el Consejo Local de Enseñanza, ya que en la historia no se recuerda en esta provincia, un hecho de caciquismo más escandaloso, y no cejaremos en nuestra campaña, hasta que logremos la intervención de las autoridades y se ponga coto ejemplar a las trapisondas y a la sórdida colaboración proteccionista que les ayuda.

Se están burlando inicuaamente de los maestros de Córdoba. Tenemos indicios fidedignos de que la elección celebrada no ha sido anulada por la Dirección general, ya que el oficio (que por cierto no está firmado por el director general, sino por un señor que ampara estas cosas) no es lo suficientemente explícito en la anulación; lo que ocurre es, que la Omnipotencia que mangonea en el Consejo Provincial, recibe las ordenes y las articula e interpreta conforme a sus caprichos y las conveniencias de sus amigos.

También corren rumores de que la nueva elección se va demorando escandalosamente, en espera de que se posesionen los cursillistas, con la esperanza de conseguir algunos votos más, y que en estas argucias les ayude el flamante jefe del negociado de enseñanza en el municipio, que también es de la cuerda.

Los maestros se extrañan de la pasividad de la Asociación, porque tales cosas podían tolerarse cuando su directiva estaba en manos ineptas y mercenarias, pero ahora que la integran personas rectas y honorables, no tiene explicación la nota, que inspirada en su buena fé y candidez ha publicado en la prensa.

¿Que no interviene la Inspección? No sean inocentes. Los maestros de la U. G. T. recorren los domicilios de los maestros, invocando al "coco" y amenazando con represalias cuando se les niega el voto, y nos consta que algunos inspectores hacen público su desagrado, para no ponerse en evidencia. Además es del dominio público, que las reuniones de este contubernio se celebran en un despacho oficial, en donde los marxistas reciben inspiraciones para la lucha electoral.

¡Medrado estaría el magisterio de Córdoba, si llegara a triunfar la candidatura apoyada por los socialistas! Ello equivaldría a seguir huérfano en Consejo y víctima del caciquismo que se trata de derrocar.

Señor Gobernador: Por justicia y por decoro público, le rogamos que pida al Consejo el oficio de la Dirección general, y si se comprueba que

esa famosa elección no ha sido anulada, restablezca los derechos de ella dimanantes, que han sido hollados, y si se celebra otra nueva elección, que ordene su inmediata convocatoria, e imponga respeto a la libre emisión del voto.

Y hasta la próxima compañeros, mejor dicho, "camaradas".

M. P.

Los detenidos por la Guardia Civil

El número de individuos detenidos por la guardia civil de esta capital como complicados en la frustrada intentona revolucionaria, asciende a sesenta y tres habiéndoseles cogido 45 armas de fuego y gran cantidad de municiones, proclamas, folletos y documentos relacionados con el movimiento.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

¡Deseosa esta Cámara de contribuir a la formación intelectual y moral de los jóvenes cuyos medios de fortuna no les permitan costear los estudios que necesitan hasta adquirir los conocimientos precisos para orientarles en futuras actividades, ha resuelto fundar y sostener dos becas en cada uno de estos centros docentes: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Escuela Elemental de Trabajo y Escuela de Artes y Oficios.

Cada beca estará dotada con trescientas pesetas que se abonarán por mensualidades vencidas, durante los ocho meses normales de curso oficial a razón de 37'50 cada uno.

Los aspirantes habrán de solicitarlo dentro del plazo de ocho días del señor Presidente de la Cámara, la cual hará la distribución entre los que reúnan las siguientes.

CONDICIONES

Primera. Estar matriculado oficialmente en alguno de los citados Establecimientos.

Segunda. Ser pobre en el sentido legal, esto es: que ni el interesado ni sus padres, tengan rentas, sueldos o haberes de cualquier clase superiores al doble jornal de un bracero.

Tercera. Acreditar intachable conducta escolar y ciudadana.

En igualdad de condiciones se establecerá el siguiente orden de prelación:

a) Los huérfanos de padre y madre o solamente de padre.

b) Los que tengan mayor número de hermanos menores.

c) Los que tengan mejor expediente académico.

Una vez concedidas las becas las disfrutarán los beneficiarios hasta terminar sus estudios en el Centro a que pertenezcan, debiendo justificar, al final de cada curso, haber aprobado todas las asignaturas que en él estén incluidas. Asimismo deberá presentar al principio de cada año académico la correspondiente inscripción de matrícula.

Se perderá el derecho a la beca por la no aprobación de cualquiera de las asignaturas; por incurrir en falta grave de disciplina o corrección en los actos escolares; por observar, dentro o fuera del Centro de enseñanza, una conducta moral o social indigna de un joven bien educado que debe dar en todo momento ejemplo de laboriosidad, ciudadanía y patriotismo.

La Cámara se reserva el derecho de hacer las investigaciones que crea convenientes para conocer el comportamiento de los becarios, sin que en ningún caso esté obligada a explicar las causas que motiven la cesación de la beca.

Córdoba, 5 de Noviembre de 1934.

El presidente, Juan Peinado.—El secretario, Antonio González Soriano.

"La Mezquita" S. A., Fábrica de Cerveza y Hielo

AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica de nueve a una y de tres a siete.—El director gerente, Fernando Monserat.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

GANGA, los gabanes de cuero legítimo con forro de lana, y clase extra, a 75 pesetas todas las tallas, en EL METRO y sus Sucursales.

CALENDARIO

Lunes 5 de Noviembre.

Sale el Sol a las 6'48. Se pone a las 5'9. Sale la Luna a las 4'58. Se pone a las 4'17.

El día 7 de Noviembre, a las 4'44 de la madrugada, luna nueva.

Santos del lunes 5.—San Zacarías, Santa Isabel, San Eusebio.

Villaharta**Boda**

A fines de este mes pasado han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial la distinguida señorita doña Teresa Fuentes y Fuentes, con el joven industrial don Rafael Nevado Plazuelo.

Nuestra enhorabuena.

Son dignos de protección

Los obreros de este pueblo, sin término, después de una larga temporada sin trabajo, han agotado todos sus recursos, defendiéndose últimamente, cazando lo que podían y con un puñado de bellotas de estos extensos encinares.

Las escopetas han sido recogidas, las leyes se han estrechado en cuanto al respeto a la propiedad y estos obreros honrados que en estos últimos sucesos tan admirablemente se han comportado, ofreciéndose a las autoridades para cooperar al orden si hubiera sido preciso, estando cerrado este cuartel del benemérito Instituto, en esos momentos tan tristes como difíciles, son dignos de protección.

En el día de ayer, una larga y triste caravana de hombres con gran respeto y en perfecto orden fueron a llorar su infortunio ante este comandante de puesto y ante esta Alcaldía, demandando trabajo con que poder sustentar a sus hijitos.

Estos obreros los creo dignos de todo respeto y merecedores de ser atendidos.

Júbilo

Grande ha sido en este pueblo entre los labradores el agua abundante caída durante la noche pasada sobre estos sedientos campos.

Y aunque la cosecha de aceitunas y de montanera se ha perdido casi en su totalidad, por lo menos se podrá empezar a trabajar la tierra para la cosecha venidera.

Regreso

Han regresado a su cuartel las fuerzas de este puesto de la Guardia Civil, que tan brillantemente cooperaron a la pacificación del inmediato pueblo de Villaviciosa, donde la revolución deja también tristes recuerdos.

Sean bienvenidos.

Corresponsal

Villaharta-2-11-1934.

Información de Huelva

Informes oficiales sobre la evasión de Crescenciano Bilbao Castellano y Rafael Durán Chacón, ambos de filiación socialista

Se conocen algunos detalles de la evasión del diputado a Cortes, Crescenciano Bilbao y del secretario del Sindicato Minero, Rafael Jurado Chacón, que marcharon a Villarreal de Santo Antonio (Portugal), en donde se encuentran detenidos.

Ambos estuvieron ocultos en Huelva, burlando toda vigilancia e internándose en dicha región; para dicho objeto vieron a un individuo para que se comprometiera a llevarlos a un barco, por cuyo favor le entregaron 800 pesetas. El dueño de la embarcación se negó a practicar el servicio convenido, pero reservándose no obstante las 800 del ala.

Practicaron nuevas gestiones con otro individuo cuyo nombre desconocemos a que los llevase a Portugal en un barco motor, el que para proveerse de gasolina les pidió la suma de 200 pesetas, cantidad que le fué entregada.

Como su compañero el anterior patron, eludió el compromiso pero sin la devolución de las 200 pesetas y en vista de ello se ausentaron de Huelva en la madrugada del 23 de Octubre pasado, los que disfrazados estuvieron en diferentes sitios para despistar hasta llegar a Sanlúcar de Barrameda. Ya en este puerto se disfrazaron de marineros y transportando una caja como si fuesen cargadores del muelle penetraron en un barco, en cuya bodega quedaron ocultos.

El barco elevó anclas, hizo al mar y puso proa hacia la barra de Huelva y desde este punto hacia el cabo de San Antonio, llegando después a Villarreal de Santo Antonio, en donde quedaron detenidos.

Ambos se quejaron de llevar cuarenta y ocho horas sin dormir.

DETENCION DE CARACTERIZADOS EXTREMISTAS

Con motivo de la explosión de la bomba en el pueblo de Moguer, hecho que costó la vida a José Fernández, la guardia civil practicó un minucioso registro domiciliario en dicho pueblo.

Con este motivo se precedió a la detención de un individuo llamado Manuel Hernández Fuentes, maestro nacional, directivo de la Casa del Pueblo y muy conocido por sus ideas extremistas, el cual se dedicaba a hacer propaganda comunista y socialista, habiéndosele visto conducir un paquete al domicilio de su futura

Practicado un registro en casa de la novia, se encontraron folletos, dos carnets, sellos de cotizaciones, tanto comunistas como socialistas y al quedar detenido manifestó había llevado a casa de su futura aquel paquete para que lo guardara, sin que ella supiera lo que se trataba.

DETENCION A UN INDIVIDUO POR AGREDIR A LA FUERZA PUBLICA

En el pueblo de Alajar la guardia civil venía notando desde unos días la presencia de un individuo llamado Jesús Ramos Sánchez, de veintiseis años de edad, que había llegado de Salvochea, y estaba afiliado a la C. N. T.

Aunque el individuo era natural de aquel pueblo, su permanencia infundió sospecha a la benemérita de Alajar, que pidió informe a la de Salvochea, centro minero de Río-Tinto.

Desde dicha localidad se ordenó la inmediata detención del Jesús Ramos, por ser autor de agresión a la fuerza pública en el repetido pueblo de Salvochea.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y LE HIERE

En el pueblo de Paterna del Campo, el aguacil del Juzgado y guardia civil a la vez llamado José Gil Gómez, al salir del casino radical con otros compañeros para recorrer varias calles, tuvo la desgracia de que se le cayera la pistola, disparándose y haciendo blanco el proyectil en la pierna derecha, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Después de permanecer varios días en Madrid, ha regresado haciéndose cargo del mando de la provincia, nuestro distinguido amigo don Jerónimo Fernaut Martín.

Huelva 2-11-1934.

Corresponsal

Pida usted
Jabones "Huertas"

Octavio Ruiz Santaella
MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL = SÍFILIS = VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media
GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2973

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

¡ CABALLEROS !

El crédito que hemos alcanzado está justificado en nuestros desvelos por servir bien al público. Hemos conseguido disponer de los surtidos más completos para trajes y abrigos. Solo ofrecemos clases garantizadas. Vendemos a precios de fábrica. PANERÍAS INGLÉSAS (Frente al Ayuntamiento)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

Juramento, 4 (posada de las Yervas).

San Andrés, 48.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Finca de sierra, con huerta, casa de recreo, muy próxima a la población.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar, con 726 m. Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.

Rey Heredia, 13, duplicado, piso alto principal con ocho habitaciones y piso bajo con nueve habitaciones, galerías grandes y tres patios.

Muro de la Misericordia, 23, casa entera con cuatro habitaciones y dos patios grandes.

Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, casa entera con seis habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para granero, garage o industria.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

"Santa Teresa" (Huerta Naranjo), departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal con cinco habitaciones.

Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.

Muro de la Misericordia, 31, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, piso bajo, con tres habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, casa entera, con cuatro habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Pablo Iglesias, 2, piso primero exterior con cuatro habitaciones.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Plaza de Colón, 1, dup., local para industria o almacén.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

Encarnación, 4, piso principal, am-

plias habitaciones, cuarto de baño y agua propia.

"Villa Luisa" (barrio del Naranjo) cinco habitaciones y cuarto de baño.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Arie, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficina o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Avenida de Cervantes, 24, nave para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4, Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.



SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo. Gondomar, número 11.